

COMUNICADO DE LA ARCHIDIÓCESIS DE VALENCIA- NUEVAS DISPOSICIONES

La Archidiócesis de Valencia comunica la suspensión de celebración pública de la Misa con asistencia de fieles en todos los templos.

Archidiócesis de Valencia, 14 de marzo.

El Cardenal Arzobispo de Valencia, Antonio Cañizares, tras las medidas ordenadas por el Gobierno, comunica la necesaria adopción de nuevas disposiciones de urgencia siguiendo las indicaciones de las autoridades gubernamentales, para frenar la pandemia del COVID-19. Ante esta situación la Archidiócesis de Valencia comunica que quedan suspendidas las celebraciones públicas de la Santa Misa con fieles en todas las iglesias. Asimismo, apelando a la responsabilidad se considera necesario suspender todos los actos públicos previos así como las procesiones de Semana Santa, atendiendo a la excepcional situación que compartimos todos, y agradeciendo la comprensión de todos los fieles.

Se reitera, como se indicó en la comunicación del Cardenal Arzobispo remitida en el día de ayer, la petición de que los fieles sigan la Santa Misa a través de los medios de comunicación u otros canales de distribución. (**LA 8 MEDITERRÁNEO TV, CANAL YOUTUBE de la Catedral de Valencia, COPE, La 13, RNE, TVE**), y que los fieles que participen de la Eucaristía a través de estos medios, y por tanto, no presencial, hagan la comunión espiritual, recuperando la práctica tradicional de la iglesia como medio de comunión eclesial.

A los sacerdotes, que celebrarán en privado la Eucaristía, que incluyan peticiones para la erradicación de la pandemia, y por los fallecidos, enfermos y sus familias, y también por los profesionales sanitarios abnegados, y dedicados a costa de sus propias vidas a salvaguardar las nuestras pensando en el bien común. Asimismo, se transmite a los fieles que los sacerdotes permanecerán siempre disponibles para la atención espiritual, especialmente para los enfermos y necesitados de consuelo espiritual.

Como también se indicaba, respecto a las celebraciones fúnebres, en los funerales se realizarán con la celebración de la Palabra posponiéndose las Misas Exequiales. En cuanto a los bautizos y bodas programados, que se realicen siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias, y los que no estén programados, que se pospongan, -en el caso de los bautizos, exceptuando el peligro de muerte.

Como indicó el Cardenal Arzobispo de Valencia "la gran manifestación de solidaridad y cercanía con la totalidad de nuestro pueblo, es que elevemos nuestra plegaria y clamemos desde lo hondo al Señor, infinito en su compasión, que tenga piedad y nos bendiga. Su bendición es comprensión, colaboración, y verdad que se realiza en el amor. Supliquemos a Dios y a la santísima Virgen, Madre de los Desamparados, implorando su auxilio".